

El Accitano.

PERIODICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

VERÍDICA É INTERESANTE

HISTORIA DE LA EMANCIPACIÓN DEL CALENDARIO.

(Conclusión)

CAPÍTULO VII.

Contento público. Llanto lastimero de los extranjeros y de los que vivían del monopolio. Parte anecdótica.

De un diario copiamos las siguientes líneas que expresarán mejor que nosotros lo bien recibido que fué del público el decreto que emancipaba el Calendario de 1856.—«Hace tres días (Diario de Barcelona de 13 de Diciembre, edición de la mañana, página 9.926,) que solo se oye pregonar por las calles de esta ciudad, la venta de diferentes Almanacs y Calendarios, todos ellos á una baratura escesiva. El público por lo tanto, ha tardado mucho en disfrutar de los beneficios que necesariamente debía proporcionarle la desaparición del antiguo sistema de exclusivismo.»

Uno de los editores remitió á las Cortes los primeros Calendarios que salieron de sus prensas, y los acompañó con la siguiente carta: «Tengo el honor de ofrecer los primeros trescientos ejemplares de mi Calendario á las Cortes constituyentes que han emancipado la imprenta del peso de una prohibición que la oprimía.» Dichos ejemplares fueron recibidos con agrado en la sesión de 19 de diciembre, y se repartieron entre los señores diputados. El mismo remitió al Duque de la Victoria algunos ejemplares, y contestó el Duque dando las gracias, y alabando la novedad introducida en la publicación de los Calendarios. En pocos días se publicaron en España cincuenta y nueve distintos Calendarios, los nueve en Barcelona.

Pero, como la dicha viene casi siempre acompañada de tristeza y quebrantos, fué verdaderamente una cosa lastimosa oír los lamentos de los extranjeros y de los que vivían del monopolio. Mientras los españoles se entregaban al contento, los otros daban al aire unos dolorosos ayes y suspiros que no parecían sino que les arrancaban el alma envuelta en Calendarios. Curiosísimas y dignas de ser archivadas son las siguientes cartas en que aquellos infelices lamentaban su desgracia; y las continuamos, junto con las contestaciones dadas á las mismas, como parte anecdótica interesante de esta historia, sin pretensión por ello atenta á la gravedad de la misma.

UN FRANCÉS Á UN DIPUTADO ESPAÑOL.—«Monsieur diputado: yo moriré de pena si vos no interpeláis al gobierno. ¿En dónde están la buena fe, en dónde la justicia? ¿Qué le he hecho á españoles

para no contentarse con mis almanaques? Yo hacerlos reír, yo hacerlos bailar, yo enseñarles astronomías, yo profetizar buenas venturas. ¿Por qué querer emanciparse de mí? Ellos no están contentos del Calendario del gobierno: ellos compran mis almanaques. ¡Maldición! pero ellos saben que el Calendario de 1856 es libre; y ellos abandonarme. Ellos anticiparse diez días ¡horreur! á estampar los Calendarios. Punición, punición, contra ellos.

CONTESTACIÓN.—UN DIPUTADO ESPAÑOL AL FRANCÉS: «Amigo mío; en donde estuviéreis haced lo que viéreis. Ya que vivís en España, aceptad sus leyes. Aquí las leyes se interpretan por las costumbres, y es costumbre publicar los Calendarios anticipadamente; por lo mismo que su uso empieza el día primero del año. Es sabido también que toda duda se resuelve en pró de aquel en cuyo favor se introdujo la ley. Os acompaño en el sentimiento, amigo mío, pero no puedo interpelar, ni puedo siquiera horrorizarme.»

UNO QUE VIVE DEL MONOPOLIO Á UN DIPUTADO.—«Esto es una usurpación: cincuenta mil reales me cuesta ser calendarista; y ahora todo el mundo mete la hoz en mi mies; no puedo soportarlo, tronaré indignado ante todos los poderes de la tierra, por que yo soy primorero que la ley y antes que ninguno, y porque las Cortes no han querido decir que emancipaban el Calendario de 1856, sino solo el de 1857, y allá veremos: y en prueba de ello reto á que nadie me diga en donde y como ha publicado el OBSERVATORIO sus observaciones sino en mi Calendario y para mi solamente. Luego yo debo ser el único gallo en este gallinero, y todos los demás deben pagarla con la setena. Así lo entendió el alcalde de Pozoblanco, y me ha dado razón en todo y por todo. Se lo aviso por si en las Cortes se trata de esto.»

CONTESTACIÓN DEL DIPUTADO.—«Hermano mío, estais en un error. Vuestro privilegio caducó el día 6 de diciembre de 1855. Me decís que la función os cuesta cincuenta mil reales; yo tenía barruntos de que no habíais pagado ni uno, y de que os apremiaban en Marina y os hacíais el sueco. Enseñadme el recibo. Entretanto tronad como Júpiter, hermano mío, pero tened cuenta con las costas. Veo que ignorais que el OBSERVATORIO publicó sus observaciones en San Fernando, antes de setiembre, y os las remito para que veais que no para vos, sino para el público se imprimieron. Convengo en que sería bueno para vos que el Calendario de 1856 no fuese libre; ¿qué le hareis? el mundo ha dado en querer sacar el gallo de su querido gallinero. Enterneceos y gemid, pero no os entregueis á las furias, ni queráis aprovechar el último estertor de una legislación moribunda. Vuestros días esplendorosos han pasado. En adelante, tomad empresas de teatro, de utensilios, de vestuario, de pan y pienso para los estómagos; pero no las tomeis de alimento para las inteligencias, que son cosa que no se dá por contrata. Yo lloro con vos, pero no puedo hacer otra cosa que llorar. Decís que el alcalde de Pozoblanco os dió la razón: dadle la enhorabuena que la merece mas que vos, hermano mío.»

EPILOGO

El resumen de esta historia es este: en todo el mundo era libre el Calendario excepto en España: los sabios padecieron crueles persecuciones al querer levantar el Calendario de la ignominia en que yacía: se elevó una petición á las Cortes reclamando contra el monopolio del Calendario, como opuesto á la libertad de imprenta: las Cortes la tomaron en consideración: la comisión que entendía en este asunto dijo que el privilegio del Calendario ATACABA LA LIBERTAD DE IMPRENTA y era incompatible con la base de la Constitución, ya adoptada: sobré los impresos: las Cortes decretaron la libertad del Calendario: la Reina sancionó este decreto: hé aquí como el Calendario queda ya emancipado. Dificil será que vuelva á ser esclavo.

NOTA.

A los que compraron la primera edición del CALENDARIO NUEVO se les avisa, conformes con las observaciones del DIOCESANO, que en 10 de abril y 11 de junio no debió ponerse cruz, y que en los días 7, 15, 22 y 29 de Febrero, 7, 14, 19, 20, 21 y 22 de marzo, 10 de mayo, 28 de junio, 14 de agosto y 24 de diciembre debió añadirse la palabra ABSTINENCIA. En algunos ejemplares, en 14 de marzo se dejó de poner LOS DOLORES.

H y G de la T. t. 8.

A MI AMIGO DON AURELIANO DEL CASTILLO.

LA ESPINJE DE LA PARIENTA

«Como lo ocurrido fué del dominio del vecindario, es cosa por averiguar, pero ello es que en mucho tiempo no se habló de otro asunto ni se miró con buenos ojos la casa de la parienta. De todo lo cual puede dar fe Garci-Torres que no nos dará mentir.»

AURELIANO DEL CASTILLO.

Policarpo Costillares y Perfecto Recio, quedaron citados la noche antes, precisamente para la posterior, en la que se desarrolló el terrorífico acontecimiento tan gentil y naturalmente contados en «El Alma de la parienta.»

La reunión había de efectuarse ¿dónde? en la taberna del pueblo á la que acudían ambos con frecuencia inusitada, por ser grandes admiradores del invento de Noé y adoradores de Baco.

Con puntualidad llegaron.

Pidieron un poco de lo tinto, y el tabernero, señor grave, pausón y entrometido se lo sirvió en enorme jarro, de pitorro provisto, poniendo ante ellos dos lacrimosos vasos que ni limpios estaban en demasía,

ni tampoco puede decirse en honra del tabernero, que tenían en sus fondos y paredes inmundicia por kilos.

Los amigos gustaron de aquel pecador vinillo.

Hablaron del asunto objeto de la cita.

Se esforzaron en argumentos mas ó menos lógicos.

Y tanto fué y vino, no el cántaro á la fuente, sino los vasos á sus labios, que al cabo de las dos horas se hallaron entre Pinto y Baldemoro, es decir, semi borrachos, estado de ánimo que alegra el alma y vivifica los impulsos del corazón, quita la vergüenza y al más pacífico saca de su pasividad según afirman los prácticos en materia tal.

Policarpo tenía su novia que había de tenerla cuando contaba la edad de veinte y seis años, había servido ya en el ejército, y era amante á más que del vino de las hembras robustas, garridas, gentiles, anémicas, pacíficas ó revoltosas! De todas en general porque ¿quién ha dicho que amor al vino mate ó mengüe el amor natural, el del cuerpo varón á su costilla? y luego es lo que decía, nacemos de ellas.

Propuso pues á su colega Perfecto que lo acompañara á pelar la pava, pues que su Genara bajaba á la ventanilla del corral cualquiera que fuese la hora en que por allí se presentara. Aceptada la proposición ambos se encaminaron á la traseña de la casa de Genara.

Policarpo silvó tres veces de manera rara, se tosió otras tres y al cabo de algunos minutos se abrió el postigo y la hembra se presentó en él ansiosa de ver á su hombre.

Diéronse las buenas noches, el novio presentó al amigo y los tres entablaron conversación.

De pronto sintieron como pasos sobre el alero del tejado, se acercaron, los daban sobre la pared del corral, miraron y ¡santo Dios! ¿que era aquello? un fantasma, un aparecido, un ánima en pena, una figura vestida de blanco sudario que se acercó, y de pronto se tiró pared abajo viniendo á caer á dos pasos de los peladores de pava por la parte de afuera.

La novia cayó de espaldas acaso con nervioso ataque, ellos hecharon á correr presos de pánico indescriptible, pero cuando se reportaron vieron que el fantasma estaba junto á la reja y percibieron claramente que se quejaba, y sacando valor de su flaqueza se acercaron pasito á paso encontrando queno había tal ánima, sino un hombre hecho, y no derecho, sino maltrecho por la caída que dió al arrojarse al suelo, la curiosidad les hizo descubrir el rostro y... ¡D. Samuel! gritaron á dúo los dos borrachos.

—Yo soy, les dijo, he caído mal y me he lastimado el peroné, como aconteció á don Práxedes Mateo, que de Dios goce.

—Pero don Samuel, objetó Perfecto, á sus años vestido en esta forma y andando por los tejados á esta hora, aquí hay hembra.

—Fíase V. de los viejos y de los hombres que dicen que son honrados, siguió Policarpo.

—Y quien es ella?

—Qué ha hecho en su casa?

—Así pierden el honor las doncellas, manifestó Genara, que vuelta en sí se había hecho cargo del asunto; estos señores por mas que tienen años tienen vicios ¡qué se dirá de la Paca, de la Rita, de la Restituta que por aquí viven en cuanto esto se sepa, que se sabrá, porque cuando hay mas de dos el secreto no lo es, y aquí estamos cuatro, con que ayúdenme á sentir.

—Nada de eso, expresó don Samuel, el honor de esas quedará incólume y ya que tengo que dar explicación obligado por mi peroné que me escuece demasiado, referiré á ustedes la causa, razón y fundamento, y don Samuel contó á los espectadores lo que ha contado Aureliano en *El alma de la parienta* y contó Garci Torres en *El sepelio de la parienta*.

Con la relación quedaron convencidos los beodos y Genara de la realidad, y no se menoscabó fama de hembra alguna.

Don Samuel fué conducido á su casa por Perfecto y Policarpo, ya que él tuvo la mala ventura de no poder terminar su aventura con el mas grande de los éxitos, y sucedió, que impuestos de lo sucedido dos borrachos que dicen por ahí cuentan las verdades, en la primera pitina que tomaron que fué la noche siguiente, en el colmo de la chispa, refirieron lo que vieron y oyeron, y como de unos á otros se dió la noticia, á mí me la contó nuestro director don José Requena, y como no es secreto y se me ha provocado á que eche otro cuarto á la historia verídica de lo que á la parienta, su sepelio y alma ataño, digo lo que sé.

Una duda me ocupa y Aureliano la aclarará ¿cómo abonaron á don Samuel, Crisanto y Tiburcia, cuando debieron saber que fué el alma en pena que tanto susto les dió, y no el alma airada de su protectora?

GARCI-TORRES.

¡Escarabajo!

El Triunfo, que según se dice vé la luz en Granada, bautiza á nuestro modesto periódico con el epígrafe de estas líneas y dice que no se ocupa mas que de curas y obispos, por supuesto, calumniándoles.

Vamos, que no conceda *El Triunfo* al autor de su editorial del Jueves 12 del corriente el título de misionero apostólico, porque en *La Ciudad de Dios* no quedaría un solo habitante.

¡El Accitano, calumniador de curas y obispos!

¡El Accitano con insultante desdén despreciando las cosas sagradas y luchando encarnizadamente contra Cristo y su Iglesia!

Palabras de *El Triunfo*.

Pero, el articulista habrá leído alguna vez *El Accitano*, ó habla por boca de gaucho?

Nuestros suscriptores dirán.

Tenemos cambio con todos los periódicos católicos de España, y ninguno ha caído en lo que ha caído *El Triunfo*.

Obiección.

Lleva trece años de publicación *El Accitano* y no había llegado á comprender que estaba separado de Dios, amando y deleitándose en las inmundicias de la tierra.

Otras palabras de *El Triunfo*.

El Triunfo ha roto el sello apocalíptico del libro de nuestras maldades.

Adios, Augusto Nicolás, descubriendo en sus *Estudios filosóficos* la mala fé de J. J. Rousseau en una tesis de su Emilio.

Zahorí y más que zahorí, vidente debe ser ese tal Amador que firma... no sabemos qué.

Eso sí, el final de su artículo es noble y levantado: pues pide en nombre de la civilización y del progreso (y esto no irá con nosotros) que en la culta ciudad de Granada no se publique periódicos como *La Pulga*, cuya influencia deletérea pueda hacer de la mujer una prostituta, de la casa un harem (¡zambombal) y de las calles y plazas otros tantos lupanares.

¿Habíamos de llegar á tanta desvergüenza?

Pudor, pudor á lo menos, ya trataríamos de guardar las formas.

En fin, que no sabemos nada, que no nos

hemos enterado de lo que éramos hasta que *El Triunfo* nos ha quitado el cendal de los ojos.

Y es tanta nuestra extrañeza que volvemos á repetir.

Nuestros suscriptores dirán.

Los trecientos treinta y cinco colegas españoles y extranjeros con los cuales tenemos establecido el cambio, deben contestar también, uniendo su voz á la de nuestros suscriptores.

Imploramos el auxilio de todos, pues de todos hemos menester para que nos ayuden con sus consejos y advertencias á buscar en la colección de *EL ACCITANO* ese cúmulo de indignidades que nos han hecho reos ante la pura conciencia y la culta expresión de ese periódico defensor de Cristo y de su Iglesia, por antonomasia llamado *El Triunfo*, cuando debiera apellidarse *La Derrota de la Religión Cristiana*, si la Religión no tuviera otros paladines de mas vuelos, de mas ciencia, de mas intelectual meollo, y mas amadores de su sublime doctrina que el amador que deshonra y moteja á una publicación de bien reputada fama en los trece años que lleva de trabajar constantemente por la cultura y educación de la ciudad en donde tiene la honra de ver la luz, y no las tinieblas que frecuentan los bubos que interpretan mala y burdamente el LIBRO SANTO que encierra toda la humildad del que vino á la tierra á quebrar las cadenas del esclavo, á emancipar la mujer y á predicar paz y mansedumbre entre todos los hombres.

En fin, repetimos, que no nos habíamos enterado.

Aquí de nuestro amigo Vico otra vez.

Nuestros lectores dirán; porque á nosotros nos huele mal el artículo de *El Triunfo*, aunque el autor pone puntos suspensivos en el camino que recorre el escarabajo; vulgo *EL ACCITANO*.—R.

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—Cuando el niño duerme, dejadle dormir, que está en la Gloria.—R.

EFEMÉRIDE.—Luis XV llamado el Bienquisto, tercer hijo del duque Luis de Borgoña, que despues fué delfín, y de Adelaida de Saboya, nació en Versalles á 15 de Febrero de 1710, á las ocho de la mañana, y sucedió á primeros de Setiembre de 1715, á su bisabuelo Luis XIV. Este monarca nombraba en su testamento un consjo de regencia, sin hacer mas por su sobrino el duque Felipe de Orleans, que ponerle á la cabeza de la lista.

ANALFABETOS.—Un periódico inglés publica una estadística aproximada de la población iliterata del mundo civilizado.

Las cifras más altas en los países esclavos.

vos ofrécnlas Rusia, Rumanía y Servia, donde llega al 80 por ciento el mínimo de los que no saben leer ni escribir.

Entre las razas latinas bate el *record* España con un 63 por ciento de analfabetos, y siguen Italia con un 48 y Francia y Bélgica con un 14.

En Hungría existe un 43 por ciento, en Austria un 39, en Irlanda un 21, en Holanda un 10 y en Inglaterra un 8.

La población blanca en los Estados Unidos cuenta con un 8 por ciento de analfabetos y Escocia, 7.

En Alemania apenas existen individuos mayores de siete años que no sepan leer y escribir, y en Grecia, Noruega y Dinamarca el *homo ignorans* es algo así como una especie zoológica que desapareció hace mucho tiempo.

COMPAÑERO.—En Andújar (Jaén) se publica un periódico bajo el título de *La voz de Andújar*, el cual ha visitado nuestra redacción en solicitud de cambio. Con mucho gusto hemos recibido su visita y nos congratulamos de tener un compañero más entre los muchos que nos honran con sus cordiales relaciones.

MEETING.—En el celebrado en Madrid con motivo del proceso de *La Mano Negra*, se han pronunciado importantísimos discursos.

TARIFAS.—Por creerlo de interés para nuestros exportadores, copiamos á continuación, un extracto de los nuevos derechos que rigen desde primero del corriente año en Alemania, respecto á los vinos y otras bebidas alcohólicas.

Los derechos son por cada 400 kilos.

Uvas: frescas, 20 marcos: pisadas, fermentadas y mosto, 24 marcos.

Bebidas: licores 240 marcos; aguardientes, 160, incluidos los envases.

Vinos: de 14 á 20°, 39 marcos; de mas de 20°, 160 marcos; vinos espumosos, 120; los demás 48; mosto concentrado, 80 marcos.

Sidras y toda otra clase de bebidas preparadas para la fermentación de frutos ó jugos de plantas: en barriles, 24 marcos, en otra clase de recipientes 48.

COLEGAS.—En esta semana nos han visitado dos importantes periódicos, cuyos títulos son *La Bética*, y *El Vigia*, que ven la luz pública el primero en Puente-Genil y el segundo en Córdoba. Agradecemos su recuerdo, y correspondemos gustosos á estas nuevas relaciones de compañerismo.

SOLICITUDES.—Pasan de 1700 las presentadas en Hacienda para tomar parte en las oposiciones anunciadas de oficiales cuartos y quintos de Hacienda pública.

LITERATO.—Nuestro amigo don Pascual Santacruz publicará muy en breve en Almería un nuevo libro que versará sobre asuntos que atañen á la tan debatida cuestión social.

ESCUELA.—El día primero de Diciembre próximo pasado se verificó la solemne inauguración de la Normal elemental de Maestras de Canarias, concedida por el entonces Ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones y el Subsecretario señor Requejo.

DIGNO.—El Gobernador de Barcelona ha dado órdenes para que sean retirados de las calles los niños vagabundos durante las horas de escuela. En el bando redactado por la citada autoridad se conminan con multas á los padres de los muchachos que sean encontrados en la vía pública durante aquellas horas. Hay que imitar la conducta de tan respetable autoridad.

ORDEN.—Se ha dispuesto por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, que los ayuntamientos de las provincias remitan á las Juntas Provinciales de Instrucción Pública una relación de las escuelas establecidas en cada localidad.

NOTARIAS.—Mañana á las tres de la tarde, empezarán los ejercicios de oposición á las vacantes en este territorio, en la Audiencia de Granada. Para verificar el ejercicio teórico serán llamados los opositores por orden de presentación de las solicitudes. Se llama la atención de los opositores sobre la parte dispositiva de la Real orden de 21 de Diciembre de 1899.

INDULTO.—Según se dice, S. M. don Alfonso XIII está en el ánimo de conceder remisión de penas con motivo de el primer aniversario de su coronación.

CENSO.—El escolar, según disposiciones vigentes, se formará en toda España el día 7 de Marzo próximo venidero, á fin de poder proceder con datos precisos á la clasificación de las escuelas, conforme al Real decreto de 1901, que aun no se ha cumplido en esta parte.

GATUPERIOS.—La campaña emprendida por *El País* en contra de la trata de blancas y de los cómplices de los tratantes, ha encontrado agradable eco en muchos periódicos de provincias que aprietan á sus respectivos gobernadores, para que tengan la bondad de decir en qué emplean los fondos procedentes de la sucia Higiene.

FUNERALES.—Los celebrados el Viernes último en la iglesia del Sagrario, fueron aplicados por el eterno descanso del alma de don Francisco Rodríguez Belloc. El templo estuvo literalmente lleno, viéndose en él representaciones de todas las clases sociales de esta ciudad, que allí concurrieron á rendir el último tributo de cariño y consideración al que en vida fué fiel esposo, amantísimo padre y ferviente adorador de la caridad cristiana.—R. I. P.

CONSULTA.

Obtuve escuela por oposición de la categoría de 825 pesetas hace 6 años; vine á ésta también de 825, por permuta, hace 6 meses; ¿puedo solicitar escuelas de 625 en el concurso único? en caso afirmativo, como creo, ¿qué tiempo estaré desempeñando esa escuela de 625 para volver otra vez á 825, puesto que aquella la serviría en comisión? ¿Tendría alguna preferencia?

Un Maestro.

CONTESTACION.

El concurso único es libre, y puede acudir á él solicitando las plazas que tenga por conveniente.

Podría V. volver por concurso á plaza de

825 pesetas, pero, como libremente había V. descendido, ninguna preferencia. tendría para escuelas de 825 pesetas, las que podría solicitar como si estuviera sirviendo una de ellas; las preferencias son para los que ven sus plazas rebajadas de sueldo y categorías, no para quien, por conveniencia, desciende.—(Del Magisterio Navarro.)

ALCALDE.—El de Lucena, (Córdoba), señor conde de Huzt, desapareció de dicha ciudad hace quince días, ignorándose su paradero. Hecho un arqueo en las cajas municipales, existe un desfalte de 28.000 duros.

Vamos, no es tan grande la cantidad.

DILATACIÓN.—El Banco de España realiza trabajos para establecer Agencias en Méjico, Habana, Nueva York y Buenos Aires. Parece que las negociaciones con algunos establecimientos de crédito americanos están ya bastante adelantadas.

BODAS.—Su Santidad León XIII celebrará las de plata, ó sea el vigésimo quinto aniversario de su elevación al Pontificado, el Miércoles 18 del corriente. Para conmemorar esta fecha, el notable escultor francés Mr. Revillor ha modelado una medalla que reproduce *Blanco y Negro* en su último número, perteneciente al día 8 de este mes, y que por encargo de una alta personalidad ha sido acuñada en Bilbao en los talleres de los Sres. Alvarez y Compañía.



DÉCIMO TERCIO ANIVERSARIO

El Licenciado

Don Blas Pezan Hernández

CHANTRE DE ESTA CATEDRAL

falleció el 20 de Febrero
de 1890.

R. I. P.

Sus sobrinos y demás parientes, ruegan á todos sus amigos se sirvan dedicar una oración por el eterno descanso de su alma.

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo	fanega, de . . .	10'00 á 10'25 pts.
Cebada	» de . . .	07'00 á 07'50 »
Centeno	» de . . .	07'00 á 07'50 »
Habas	» de . . .	10'00 á 11'00 »
Maiz	» de . . .	10'00 á 10'50 »
Garbanzos	» de . . .	20'00 á 40'00 »
Judías	» de . . .	19'00 á 20'00 »
Lentejas	» de . . .	09'00 á 10'00 »
Aceite	arroba, de . . .	09'00 á 09'50 »
Cañamo	» de . . .	10'50 á 11'50 »
Patatas	quintal, de . . .	05'00 á 05'20 »
Cañamones	fanega, de . . .	17'00 á 19'00 »

El Corresponsal,
JUAN MATIAS LORON.

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA.

Á España.

Una República en España sería la paz en Europa y el alto dado á los reyes en la paz; sería Francia y Prusia neutralizadas; la guerra entre las monarquías militares imposibles por el solo hecho de la revolución presente; la mordaza puesta á Sadoway y Austerlitz, la perspectiva de las matanzas reemplazada por la del trabajo y la fecundidad. Chassprot destituido en provecho de Jacquart; sería el equilibrio del continente bruscamente establecido á expensas de las ficciones, por el peso de la verdad en balanza; sería la vieja potencia, España; resguardada por esa joven fuerza, el pueblo; sería hajo el punto de vista de la marina y del comercio, la vida devuelta á ese doble litoral que ha reinado sobre el Mediterráneo antes que Venecia y sobre el Océano antes que Inglaterra, sería la industria floreciendo allí donde se bulle la miseria; sería Cádiz igual á Southampton, Barcelona igual á Liverpool, Madrid igual á París. Sería Portugal volviendo á España por la sola atracción de la luz y de la prosperidad; la libertad es amante de las atracciones.

Una República en España sería la prueba pura y simple de la soberanía del hombre sobre sí mismo, soberanía indiscutible, soberanía sobre la cual no puede recaer votación, sería la producción sin tarifas, el consumo sin aduana, la circulación sin trabas el taller sin proletariado, la riqueza sin parasitismo, la conciencia sin prejuicios, la palabra sin mordaza, la ley sin mentiras, la fuerza sin ejército, la fraternidad sin Cain, sería el trabajo para todos, la instrucción para todos, el cadalso para nadie, sería el ideal hecho tangible, y lo mismo que hoy la golondrina guía, habría la nación ejemplo. Nada de peligro en ello. España Democracia, es España ciudadela. La República en España, sería la probidad administrando, la verdad gobernando, la libertad reinando, sería la soberana realidad inespugnable; la libertad es tranquila porque es invencible, y es invencible porque es contagiosa. El ejército enviado contra ella retroce contra el despota.

He aquí por qué se la deja en paz.
La República en España, sería la irradiación de lo verdadero, promesa para todos, amenaza para el mal únicamente; sería ese gigante, el Derecho de pie en Europa, detrás de esa barricada llamada los Pirineos.

VICTOR HUGO.

Á España,—22 Octubre 1868.

MINIATURA

Coquetea con todos. No conmigo, porque tengo el sistema de no volver la espalda al enemigo cuando la sangre la pasión me quema.

Y si de veras me enamoro y arde la llama que me avivas allá dentro, el día que me salgas al encuentro queriendo detenerme, será tarde.

Cesen, pues tus caricias zalameras, porque cuando con ellas me sugieras la idea de vencer y rompa el fuego... ¡llegaré hasta la últimas tricheras! Y puedo, niña, que nos pase luego.

SINESIO DELGADO.

Estadística Curiosa

La siguiente curiosa estadística da á conocer el número de horas de sol por año que disfrutan los distintos países de Europa; pero de sol claro y espléndido, sin nubes y sin brumas.

Los pobres ingleses no pueden tomar el sol mas que mil cuatrocientas horas al año; á los alemanes les es permitido este lujo durante mil setecientas; los franceses disponen de dos mil para entregarse á tan ameno pasatiempo; los austriacos y los italianos (¡fíjense ustedes del bello cielo de Italia!) pueden ponerse al sol escasamente dos mil; los españoles, ¡oh! los españoles no nos con-

testamos con menos de tres mil horas por año!

Dstrucción de la pirala

Varios son los medios de destrucción de la pirala de la viña, llamado gusano de cabeza, negro, corto, etc., insecto que causa á veces grandes daños en los viñedos.

El uso del embudo pulgonero, resulta caro y sin efectos más que parciales é incompletos.

Mejor es recoger las hojas que tengan las placas con los huevos y quemarlas; un obrero pueda recoger de 2 á 3.000 puestas por día, resultando este procedimiento de unas 100 á 120 pesetas por hectárea; es caro, y por lo tanto no puede aconsejarse, ya que hay medios más económicos.

El escaldado es un procedimiento y que se emplea mucho; consiste en aplicar un chorro de agua hirviendo en una cafetera de hoja de lata, sobre los troncos y tutores, en invierno para con el escaldado matar las larvas, que ya hemos dicho se refugian en esta época en las resquebrajaduras de la corteza. Con dos obreros pueden escaldarse 1.500 á 2.000 cepas por día. En Francia resulta 115 á 120 francos por hectárea. Este procedimiento sirve á la vez para combatir otros insectos que de igual modo pasan la invernada, como la pirala.

Se puede emplear el procedimiento llamado de sulfurización, es decir, cubrir las cepas con una campana de chapá de zinc, una portadera ó caja de madera, y dentro quemar azufre; el gas sulfuroso asfixia y mata las larvas de pirala y cualquiera otro que tenga su refugio en la cepa; empleando pajuelas de azufre resulta este procedimiento á unas 75 pesetas por hectárea y á unas 50 empleando el azufre en cañón. Ya se comprenderán los inconvenientes de este procedimiento.

Se ha propuesto también embadurnar las cepas en invierno con una solución de 10 kilogramos de ácido sulfúrico y 2 de hiposulfito de sosa en 100 litros de agua.

Es de suponer que el azufre naftalizado tenga los efectos que se observan para la «Gochylis» y pueda emplearse para la pirala; el azufrado se practica dos veces en la época de la postura, y combinado con el escaldado de una solución de jabón naftaliza de.

En el cementerio.

Final de una oración fúnebre.

—Señores, el hombre cuya muerte lloramos me debía 20 duros, que nunca pudo devolverme. A fin de que su memoria quede sin mancha, prapongo á Vds. que abren una suscripción para reembolsarme dicha cantidad.

Guadix.—Imp. de EL ACCITANO en arrendt.

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

Oficinas, Villa Alegre, 4.—Guadix

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, un año.	Ptas. 10.00
En toda España. »	» 10.00
Extranjero. »	» 12.50
Número corriente, 25 céntimos de peseta. Atrasado, 50.	

Anuncios 1.ª plana, peseta línea; 2.ª 75 céntimos de peseta; 3.ª 50 céntimos; 4.ª 25.

Comunicados: precios convencionales.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.